

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	SOLICITUD DE CERTIFICADO DE ÚLTIMO PAGO	Código: FO-M1-P7-080
		Versión: 03
		Fecha de Aprobación: 08/02/2024
DATOS PERSONALES DEL DOCENTE		

Último municipio donde laboró con el Departamento de Antioquia:			
Años solicitados:			
Nombres y apellidos completos:		Número documento de identificación:	
Dirección del solicitante:		Teléfono de contacto y/o celular:	
Correo Electrónico (Obligatorio y Legible):			
Motivo de la solicitud:	Retiro <input type="checkbox"/>	Pensión Invalidez <input type="checkbox"/>	Fallecimiento <input type="checkbox"/> Pensionado <input type="checkbox"/>
La solicitud la realiza por medio de:	Autorizado <input type="checkbox"/>	Apoderado <input type="checkbox"/>	Beneficiario <input type="checkbox"/>
Nombres y apellidos completos:		Número documento de Identificación:	
		Número Tarjeta Profesional (Si Aplica)	

Anexar a la solicitud:

1. Fotocopia del documento de identificación legible.
2. Los Rectores y Directores Rurales, deben aportar constancia de la presentación del informe de gestión financiera la cual es certificada por parte de la oficina de Fondos de Servicios Educativos de la Secretaria de Educación de Antioquia.

Si el certificado es por el fallecimiento del docente, por favor adicionar:

1. Fotocopia ampliada y legible del documento de identificación del docente.
2. Original o copia autentica del Registro civil de defunción del educador fallecido.
3. Documentos que demuestren el parentesco con el docente o directivo docente fallecido (Registro civil, declaración extra juicio u otro documento que lo demuestre).

PARA TENER EN CUENTA:

- De no poder realizar el trámite, el interesado(a), puede hacerlo a través de una autorización a un tercero, ya sea autorizado o apoderado y adjuntar oficio o poder con firmas respectivas, al igual que la fotocopia del documento de identidad del autorizado o apoderado.
- Una vez elaborado el Certificado, este se remitirá a través del correo electrónico que se indicó de manera legible en esta solicitud.
- Dado el caso que se necesite una nueva copia del certificado de último pago, deberá realizar nuevamente el trámite.

¡IMPORTANTE!

Al momento de enviar la solicitud del Certificado de Último Pago deberá hacerse por los medios actualmente autorizados que son:

El Sistema de Atención al Ciudadano "SAC".

Correo electrónico: gestiondocumental@antioquia.gov.co.

Directamente en la taquilla de gestión documental del piso 1 de la Gobernación de Antioquia.

Para la radicación deberá tener en cuenta:

- Indicar claramente en el asunto la siguiente información: "Solicitud del Certificado de Último Pago" y el nombre del municipio donde laboró por última vez.